



A continuación os informamos sobre el **PROTOCOLO PARA CALCULAR LOS ASCENSOS Y DESCENSOS DE NIVEL EN A.D.A.C.V.**

**ASCENSOS:**

- Se requiere haber realizado un mínimo de 5 pruebas durante la temporada para poder ascender a nivel III.
- Ascenderán el 25% de los mejores equipos de nivel II, siempre y cuando su penalización final no supere los 500 puntos tras realizar los descuentos pertinentes, es decir, un equipo con más de 500 puntos de penalización final no podrá ascender a grado III, aunque se encuentre entre el 25% de equipos mejor clasificados.
- Hasta mitad de temporada. (50% pruebas realizadas, contando la final), si un equipo de nivel II quedara primero tres veces (campeón absoluto), podrá, si así lo decidiera, subir a nivel III en la próxima prueba, (no es obligatorio). El equipo que cumpla el requisito anterior y decida acceder al nivel III durante una misma temporada, constará como eliminado en las pruebas de dicho nivel, siempre y cuando hubiera participado en esas pruebas en nivel II (penalizará 100 puntos), en caso de no haber participado en nivel II penalizará 150 puntos (como no presentado).

**DESCENSOS:**

Dado el número de participantes de las categorías Maxi III y Large III, la Junta Directiva ha decidido que para esta temporada NO descenderá ningún equipo.

Seguendo esta normativa, ascenderían 3 equipos de Maxi II y 4 de Large III:

<b>TABLA DE ASCENSOS A MAXI NIVEL III</b>			
<b>GUÍA</b>	<b>PERRO</b>	<b>CLUB</b>	<b>ASCIENDE SÍ/NO (motivo)</b>
Sergio Bautista	Star	Ciutat de Valencia	Sí
Adrián Narro	Rasha	Tucán	Sí
Mari González	Mac Nulty	Almussafes	Sí
Israel Sanchís	Marte	Almussafes	No (supera punt. máxima)
M <sup>a</sup> Jesús Fuertes	Rita	Tucán	No (supera punt. máxima)

<b>TABLA DE ASCENSOS A LARGE NIVEL III</b>			
<b>GUÍA</b>	<b>PERRO</b>	<b>CLUB</b>	<b>ASCIENDE SÍ/NO (motivo)</b>
Cristina Opriscan	Arlo	Tucán	Sí
Marcos Cortés	Noa	Tucán	Sí
Sheila Verdegay	Duman	Ciutat de Valencia	Sí
Enrique Aparicio	Hera	Boomerang	Sí
José Antonio Rodríguez	Laika	Boomerang	No (supera punt. máxima)

Alicante, a 5 de agosto de 2024